

Guía de trámite

Cobertura del sistema público Provincia de Santa Fe

Si no contás con cobertura médica o estás dentro del programa INCLUIR SALUD (ex PROFE) y tenés domicilio en Provincia de Santa Fe (debe figurar en el DNI), te contamos cómo iniciar el trámite para pedir tu medicación y qué pasos seguir en caso de que no se encuentre dentro del Vademecum provincial.

1) Efectores públicos de salud con servicio de oncología y/o hematología

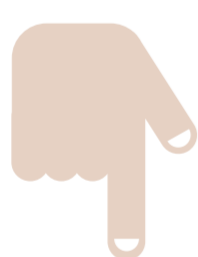
Una vez definido el tratamiento, el médico tratante (oncólogo / hematólogo) es quien debe solicitarlo por la vía correspondiente.

- Receta con diagnóstico, firma y sello del médico a cargo del tratamiento: **debe ser de hospital público**
- Resumen Historia Clínica con fecha actualizada
- Estudios complementarios: biopsia, imágenes, laboratorio, etc.
- Fotocopia del DNI del paciente
- Certificación negativa de cobertura médica en ANSES: es un **comprobante que emite ANSES** que demuestra que no tenes cobertura de salud. Tiene una validez de 30 días. [Obtenelo haciendo click aquí.](#)

Lo que tenés que llevar



En el caso de que la medicación no se encuentre en el vademecum provincial deberá solicitarse la NEGATIVA para pedirla por vía de excepción a través de DADSE. Consultar en cada efector por el equipo que se ocupa de esto. Este documento tarda unos días en tramitarse y es FUNDAMENTAL para poder continuar con el trámite.



2) Ministerio de Desarrollo Social Dirección de Asistencia Directa por Situaciones Especiales (DADSE)

Enterate cómo realizar este trámite en nuestra Guía del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación



Fin del trámite.



La Prov. de Santa Fe cuenta con un Área de Navegación de Pacientes: Atención de lun a vier de 8 a 16 hs. navegadoresacc@gmail.com Teléfonos: 0341 472 1557 Whatsapp: 341 6 551 178 (sólo mensajes de texto o audios, enviar nombre y dni del paciente)



¿Aún necesitas ayuda?

Nuestras trabajadoras sociales pueden asesorarte
Por Mail: contacto@mundocancer.com
Por WhatsApp: +54 9 11 6912 9659



Fin del trámite.

